

Zaro, Juan Jesús (ed.) (2011). *La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX*. Sevilla: Ediciones Alfar, 286 pp.

**José Antonio Sabio Pinilla**

jasabio@ugr.es  
Universidad de Granada

Dentro del panorama nacional en el campo de la historia de la traducción, el profesor Juan Jesús Zaro de la Universidad de Málaga ocupa un lugar privilegiado. Responsable del Grupo de Investigación *Traducción y Lenguajes Especializados*, ha coordinado diversos proyectos centrados en la traducción del siglo XIX entre los que cabe destacar el Proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía *La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX: Catálogo y archivo digitalizado*, que culminó en mayo de 2010. Los resultados de este trabajo realizado por un equipo compuesto por diez profesores de las Universidades de Málaga y Pablo de Olavide (Sevilla) pueden consultarse en la página web [www.ttle.satd.uma.es](http://www.ttle.satd.uma.es) y sirven de precedente para el libro que vamos a reseñar.

Su labor de rescate de traducciones y traductores del pasado andaluz, incomprensiblemente olvidados, halla parangón con otras iniciativas de recuperación, catalogación y digitalización de traducciones llevadas a cabo en otros ámbitos de España. Mencionaremos, por su relación con el asunto que nos ocupa, la *Base de dades de traduccions d'obres literàries al català (s. XIX-1975)*, a cargo del Grupo de Investigación *Estudis de Traducció, Recepció i Literatura Catalana* de la Universitat Pompeu Fabra, que pretende mostrar la importancia de la traducción en la modernización de las letras catalanas; el proyecto BITREGA, desarrollado por el Grupo de Investigación *Biblioteca Dixital da Tradución Literaria Galega (1980-2005)* de la Universidade de Vigo, que tiene por objetivo recoger en un catálogo informatizado las referencias bibliográficas de todos aquellos textos literarios traducidos hacia el gallego y desde el gallego publicados en el último cuarto de siglo en formato libro, y, por último, los proyectos *Biblioteca de Traducciones Españolas* (BITRES) y *Biblioteca de Traducciones Hispanoamericanas*, ambos coordinados por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, que se encuentran alojados en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Así, pues, en este contexto general y como resultado de la experiencia investigadora anterior surge *La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX*, cuya finalidad es mostrar la pujanza que tuvo la traducción de libros, ligada a una intensa producción editorial, en la Andalucía del siglo XIX, a diferencia de lo que ocurre en nuestros días, donde “ha desaparecido casi por completo la traducción realizada desde la periferia, para concentrarse casi por completo en unos cuantos núcleos editoriales, ubicados en Madrid y Barcelona” (p. 9). El libro profundiza en el estudio de traducciones, traductores, editores, editoriales, actividad lectora y público en este espacio autonómico a partir de la descripción de lo ocurrido en algunas ciudades. El propio editor subraya la imbricación de esta propuesta de investigación con diversas

publicaciones que han apuntado la pertinencia metodológica de investigaciones “localistas”, en relación “con la práctica de la traducción en lugares y épocas concretos para, a partir de la reconstrucción detallada de los contextos sociales, históricos, lingüísticos y culturales, evitar el peligro de la generalización” (p. 16). Todo ello evitaría, igualmente, conclusiones apriorísticas y sus resultados podrían confrontarse con lo sucedido en otros espacios.

Tras la presentación y el capítulo primero que sirven de marco general y donde Juan Jesús Zaro explica la génesis de la obra y sienta las hipótesis traductológicas y las relacionadas con la historia de la edición, recepción e impacto de las traducciones, que parten de la hipótesis principal de que en el siglo XIX se publicaron numerosas traducciones nunca catalogadas, encontramos dos secciones bien diferenciadas.

La primera sección se compone de cuatro estudios dedicados a la actividad traductora y editorial en algunas ciudades andaluzas: Marcos Rodríguez Espinosa estudia lo acaecido en Cádiz durante el período de la Guerra de Independencia (cap. 2) y Carmen Acuña Partal se centra en los médicos traductores en el Cádiz del siglo XIX (cap. 3); por su parte, Juan Crespo presenta un primer estudio de carácter estadístico a modo de catálogo interpretativo de las traducciones y traductores en la Granada del siglo XIX donde saca a la luz la abundante actividad desarrollada en esta ciudad (cap. 4) e Inmaculada Luque Vázquez estudia las traducciones de novelas publicadas en Málaga desde los años cuarenta de ese mismo siglo (cap. 5). Esta sección, forzosa-mente incompleta, pues faltan ciudades como Córdoba o Sevilla, nos da una idea de la ingente labor traductora que tuvo lugar en algunos puntos de Andalucía, permite entender el papel de los editores y traductores en la introducción de nuevos subgéneros o la proliferación y diversidad de traducciones producto de las innovaciones técnicas y favorables condiciones propiciadas por períodos de mayor libertad.

Los estudios de Rodríguez Espinosa y de Acuña Partal resultan especialmente interesantes desde la perspectiva de los llamados “paratextos”. El primer autor estudia las traducciones publicadas en Cádiz entre 1808 y 1814 constatando toda una diversidad tipológica, “fundamentalmente tratados militares teóricos y técnicos, escritos sobre episodios de la Guerra de la Independencia, panfletos y folletos antinapoleónicos, constituciones americanas, documentos gubernativos, textos políticos avanzados y algún ejemplo de literatura comprometida” (p. 49); la segunda autora trata el campo específico de las traducciones-adaptaciones de obras médicas para analizar la existencia de una política de traducción definida y alentada por las instituciones como un medio para difundir los conocimientos científicos, que van acompañadas de paratextos, además de ser traducciones ampliamente reseñadas en la prensa. Esto nos lleva a contemplar más de cerca la existencia de un conjunto de textos, en muchos casos anónimos, que incluyen prólogos, introducciones o notas de traductores y editores, cuyo análisis permitiría corroborar o matizar tendencias generales y podría inspirar la elaboración de otras modalidades antológicas, aún no exploradas de textos no estrictamente literarios, que presentasen las ideas sobre la traducción de traductores poco o nada conocidos.

La sección segunda recoge, a modo de muestra, cinco estudios de caso (capítulos 6 a 10) de obras traducidas en Andalucía en los ámbitos literario, científico y filosófico para señalar su importancia en la historia de la traducción en España. Nieves Jiménez Carra realiza un estudio comparativo entre la novela gótica inglesa, *El italiano o El confesionario de los penitentes negros* (1797) de Ann Radcliffe, y una traducción anónima, publicada entre 1850 y 1860 en la imprenta malagueña de Andrea Martínez, que viene a confirmar estrategias como la amplificación, omisión o reformulación similares a las empleadas en otras traducciones de la época (cap. 6); María del Mar Verdejo Segura analiza, desde un punto de vista lingüístico y cultural, la traducción *Fundamento de la historia* (1882), traducida del original inglés por Manrique Alonso Lallave, para rastrear la difusión de las creencias protestantes en tiempos de la Restauración Borbónica, gracias a la libertad de imprenta, a partir de las ideas expuestas por el presbiteriano Samuel S. Schieffelin en *The Foundations of History* (1863) (cap. 7); David Marín Hernández presenta una traducción anónima de la *Histoire des Treize* de Honoré de Balzac, publicada en la Imprenta de *El Comercio* de Cádiz en 1844, con objeto de denunciar las negligencias que cometieron muchas editoriales en esta época a la hora de introducir la literatura francesa en España (cap. 8); Juan Ramírez Arlandi se centra en la traducción realizada por Siro García del Mazo en 1879 de la obra *Education: Intellectual, Moral and Physical* de Herbert Spencer para señalar la tendencia, muy extendida desde el siglo XVIII, de usar el francés como lengua intermedia, tendencia en la que el traductor García del Mazo se inserta (cap. 9); por último, Mercedes Martín Cinto rescata la primera traducción española del *Don Carlos, Infante de España* de Friedrich Schiller, publicada en Málaga en 1860; el mérito de esta traducción anónima es que se hace directamente del alemán, aunque en prosa y no en verso (cap. 10).

Estos cinco estudios vienen a subrayar la originalidad de la producción editorial en Andalucía durante el siglo XIX con respecto a la traducción de obras extranjeras. Profundizar en esta línea de investigación permitirá entender mejor aspectos particulares de la práctica traductora propios de una determinada zona geográfica y en un tiempo concreto.

El conjunto de los trabajos presentados en este volumen coordinado por el profesor Zaro reúne un copioso material, aún pendiente de ser ampliado y estudiado en futuras investigaciones, donde se esbozan aspectos característicos de la edición y traducción en la Andalucía del siglo XIX. Además, esta obra propone una sugerente vía de investigación que debe ser compatible con otras propuestas más generales que están elaborándose hoy día en España. Cabe precisar que el libro no pretende estudiar la esencia de lo “andaluz” en traducción, sino rescatar una actividad olvidada o poco atendida y describir tendencias de la traducción y edición en Andalucía para confrontarlas con lo sucedido en el resto de España. La mirada “localista” puede así contribuir a entender mejor la historia general y ser un medio para dotar a la historia de la traducción de mayor autonomía con respecto a la historia literaria.

